PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

El director que suscribe en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

IX. NOMBRE: PROGRAMA RADIAL DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

OBJETIVO: Transmitir diariamente programación miscelánea, con énfasis en contenido municipal, con el objetivo de mantener informados a los habitantes de la comuna, sobre la gestión, programas, beneficios y proyectos que realiza la Administración Municipal.

FECHA DE REALIZACION: 17 de septiembre al 31 de diciembre de 2014

DETALLE DE GASTOS:

ITEM HONORARIOS	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios locutor para presentar, informar y difundir actividades y servicios municipales en el marco del Programa radial de servicio a la comunidad	1.155.000.	
TOTAL	**1.155.000.**	

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Certificado de Disponibilidad Nº 223 Imputación Presupuestaria 21.04

DECRETO Nº 1747 / **CHIGUAYANTE,** 12 SEP 2014 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el decreto alcaldicio Nº 2499, de fecha 24 de diciembre de 2012, y el decreto alcaldicio N° 2541, de fecha 28 diciembre 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, y en uso de las facultades que me confiere los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/LTS/RSN/EVF/evf
DISTRIBUCIÓN
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Secplán
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Comunicaciones

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 12 SEP 2014 HORA 15 30.
PROCEDENCIA Jurídico
FIRMA 2